



**Crónica**

Actividad se llevó a cabo en comuna fronteriza

# Defensoría de Tarapacá realizó charla de orientación jurídica para alumnos del Liceo de Colchane

**La actividad, dirigida a estudiantes del Liceo Técnico Profesional de Colchane e inédita en la historia reciente de Tarapacá, se enmarcó en el ciclo anual de charlas educativas y estuvo a cargo de la defensora especializada en responsabilidad penal adolescente, Paulina Arcena, acompañada por la facilitadora intercultural Andrea Mamani.**

Con el objetivo de fortalecer la alfabetización jurídica y promover la prevención de conductas complejas en adolescentes, la Defensoría Regional de Tarapacá se trasladó hasta la frontera de Chile con Bolivia, específicamente a la localidad de Colchane, para realizar una charla informativa sobre responsabilidad penal adolescente (RPA) a estudiantes del Liceo Técnico Profesional de la comuna, en el contexto de su ciclo anual de actividades educativas en establecimientos de la región.

La jornada fue encabezada por la defensora especializada en RPA, Paulina Aracena, quien, acompañada por la facilitadora intercultural Andrea Mamani, abordó de manera clara y cercana los principales aspectos del sistema penal adolescente, resolviendo dudas e inquietudes de los estudiantes en un espacio de diálogo participativo que contó con la asistencia de cerca de 25 alumnos del establecimiento.

Durante la actividad, se trataron temáticas relacionadas con los derechos y deberes

de los adolescentes frente a la ley, las consecuencias de la comisión de delitos y el funcionamiento del sistema de justicia penal, incorporando además un enfoque intercultural pertinente al contexto territorial de la comuna de Colchane.

La disposición de los(as) educadores del liceo frente a la intervención de la Defensoría Penal fue sobresaliente, mostrándose agradecidos y, finalmente, encantados con la llegada de “visitas” institucionales a lugares tan distantes de los centros urbanos. La interacción con los niñas, niños y adolescentes estuvo también marcada por el interés, la sorpresa por la “visita” y, especialmente, por las materias que Paulina abordó en su exposición.

**COMPROMISO TERRITORIAL**

“La idea es que las y los estudiantes puedan comprender cómo funciona el sistema penal adolescente, cuáles son sus derechos, pero también las responsabilidades que existen. Además, es especialmente relevante poder

llegar a estos territorios tan alejados, como parte del compromiso institucional con el acceso a la justicia de las niñas, niños y los adolescentes. Este tipo de espacios permiten acercar la justicia a los jóvenes de manera preventiva y educativa”, señaló la defensora RPA, Paulina Aracena.

Por su parte, la facilitadora intercultural Andrea Mamani destacó la importancia de generar instancias contextualizadas en zonas fronterizas. “Para nosotros es fundamental estar presentes en el territorio y generar vínculos

directos con las comunidades. Este trabajo en Colchane nos permite acercar la Defensoría a estudiantes de origen aymara, en una comuna rural y con población indígena mayoritaria, entregando información clara sobre sus derechos desde una mirada pertinente a la realidad local. No es menor recordar que Colchane se denomina a sí misma como la “gran tierra de los aymaras”, indicó.

La actividad forma parte de uno de los objetivos que la Defensoría Regional se ha propuesto para este 2026, en el contexto del trabajo



permanente que desarrolla la Defensoría Penal Pública de Tarapacá en materia de difusión y educación, orientado a estudiantes de enseñanza básica y media mayores de 14 años, en concordancia con lo establecido

por la normativa vigente en responsabilidad penal adolescente, con el propósito de contribuir a la prevención de delitos y fortalecer el conocimiento del sistema de justicia en etapas tempranas.